



Solo 7 minutos duro primera sesión de la Comisión Permanente

📅 17 de diciembre de 2024 , 12:55



📷 Víctor Mejía/Quadratín México



CIUDAD DE MÉXICO, 17 de diciembre de 2024.- **Bastaron siete minutos para que los legisladores de la Comisión Permanente dieran por terminada su primera sesión,** citando para el 8 de enero a una nueva asamblea.

Tras pasar lista de asistencia, se dispensó la lectura del acta de la instalación, dando paso a las comunicaciones y la presentación de tres iniciativas con proyecto decreto enviadas por el Senado de la República.

La primera adiciona un Capítulo IV Bis denominado "De los estímulos fiscales a la producción aeroespacial nacional", al Título VII de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentado por la senadora morenista Olga Patricia Sosa.

La segunda, presentada por presentada por el senador Eugenio Segura, busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La última, reformaría diversas disposiciones de la Ley Aduanera y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la Olga Patricia Sosa Ruiz de la bancada de Morena en la Cámara de Senadores.

Posteriormente en votación, se aprobó el acuerdo relativo a las reglas que regirán las sesiones y trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la 66 Legislatura.

Acto seguido, el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, levantó la sesión de la Comisión Permanente y citó para la que tendrá verificativo el miércoles 8 de enero de 2025 a las 11:00 horas.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/solo-7-minutos-duro-primera-sesion-de-la-comision-permanente/>